

**IX Jornadas de Sociología de la UNLP
5, 6 y 7 de diciembre de 2016**

Mesa 42/ Homo Academicus. Desafíos actuales de la Universidad

Título: La Expansión Territorial Universitaria desde sus Prácticas Instituyentes

Autores: Silvia Susana Montañez, María Antonia Luccato, Vanesa Aballay

Institución: Universidad Nacional de San Juan

Correos: smontanez@unsj-cuim.edu.ar, mluccato@unsj-cuim.edu.ar, alevan24@hotmail.com

Introducción

La presencia de la Universidad Nacional de San Juan en las zonas más alejadas del territorio provincial se inicia paulatinamente entre 1997/99, por iniciativa de la Facultad de Ingeniería con el dictado de las primeras tecnicaturas: “Técnico Universitario en Agroindustrias” en el Departamento Jáchal y “Técnico Universitario en Explosivos y Voladuras”, “Técnico Universitario en Beneficio de Minerales” y Técnico Universitario en Muestreo Exploratorio” en el Departamento Iglesia.

Progresivamente se fueron implementando varias tecnicaturas más, desde las facultades de Ingeniería, Ciencias Exactas, Sociales y Filosofía a solicitud de miembros de los gobiernos municipales. En ese proceso, en el año 2012 se crea el Programa de Expansión de la Educación Superior, en el ámbito de la Secretaría de Políticas Universitarias. Resolución N° 1366/2012/M.E. En base a un diagnóstico especial realizado por la UNSJ, en diciembre de 2013 se firma un Convenio Marco entre la UNSJ (Secretaría de Políticas Universitarias), el Gobierno de la provincia de San Juan y el Municipio de Jáchal, con la finalidad de constituir un ámbito académico en la localidad de San José de Jáchal, provincia de San Juan.

Si bien desde 2012 se proyectaba un Programa de expansión que otorgara un sentido de unidad al proceso, es en 2014, por Ordenanza 033/14/CS cuando se concreta la creación de la Unidad Académica y Administrativa “Delegación valles sanjuaninos de la Universidad Nacional de San Juan”, que comprende a los departamentos de Jáchal, Iglesia, Valle fértil y Calingasta de la provincia de San Juan.

La trayectoria de la UNSJ insertándose en los Valles sanjuaninos, también tiene su correlato en una serie de criterios planteados por la EVALUACION EXTERNA de CONEAU en 2013, respecto a la necesidad de “orientar la investigación hacia las necesidades del medio”, como parte de un proceso de expansión de la oferta educativa en la región. En relación con ello, se proponía “revisar la política de ingreso de estudiantes, su fundamentación y objetivos para dotarla de mayor capacidad de reconocimiento de trayectos realizados en

cualquiera de las cinco Facultades” y “planificar académicamente la apertura de cohortes y de nuevas carreras de grado y posgrado, asegurando el aprovechamiento de los recursos que se destinan a la formación” lo cual habilita analizar nuevas experiencias formativas como instancias no ancladas en las sedes de las cinco facultades y con sus “tradicionales” ofertas.

Asimismo, una de las sugerencias de la mencionada Evaluación refiere a la exigencia de “diagnosticar los factores que producen fracasos en el ingreso, el avance y el egreso para poner en práctica nuevas propuestas académicas, asegurándolas con mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan realizar ajustes cuando las mismas no alcancen los resultados esperados”. Temáticas que vienen siendo abordadas en los últimos quince años, en múltiples investigaciones, en las distintas Facultades de la UNSJ, con diversos resultados.

La regionalización universitaria estatal en la provincia

El actual papel de la universidad ante la sociedad requiere de ella, no sólo nuevas actitudes y valores, nuevos compromisos y relaciones, nuevas prácticas de cooperación y de servicios; exige también nuevas estructuras, nuevas formas de enseñanza, nuevas modalidades de educación cooperativa, nuevas concepciones curriculares, nuevos sistemas de administración, planificación y control.

El sostenido fortalecimiento de bloques regionales MERCOSUR y UNASUR representa un punto de inflexión que establece una nueva relación entre lo local y lo global constituyendo un nuevo modelo territorial contrapuesto al paradigma de centro-periferia, que históricamente ha configurado las relaciones entre regiones. Entre los innumerables compromisos que estos nuevos escenarios configuran, las Universidades Públicas asumen a través de la conformación de los Centros Regionales de Educación Superior, contribuir a la democratización de la educación y la formación de graduados de acuerdo con las necesidades locales, nacionales y regionales, consolidando espacios de formación universitaria en articulación con las instituciones y gobiernos locales, provinciales y nacionales.

La regionalización de la Educación Superior, tal como se sostiene en el programa de Expansión del Ministerio de Educación, es un fenómeno generalizado que puede observarse en otros países de la región (Cuba, Venezuela, Brasil, entre otros). Es posible sostener, atentos a la Declaración de Cartagena de Indias (2008), que estas estrategias aportan y contribuyen al propósito de universalización de la Educación Superior sobre el que se pronunciaron más de tres mil intelectuales de Latinoamérica comprometidos con la democratización del nivel.

También el CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN), a través del acuerdo Plenario N° 629/07, propuso la generación de un Programa de Cooperación y Articulación Universitaria Nacional que optimice los recursos institucionales existentes, para

atender las demandas de educación en las distintas regiones, a través de una política planificada. En orden a esos planteos La Secretaría de Políticas Universitarias propone la creación de los Centros Regionales de Educación Superior (CRES) determinando las diferentes áreas de vacancia a nivel territorial.

En el ámbito del CEPRES Centro Oeste, las *zonas de vacancia* identifican cuatro (4) localidades de la provincia de Córdoba y la zona Norte de San Juan con sede en Jáchal. La determinación realizada es pertinente en tanto la Universidad Nacional de San Juan concentra casi la totalidad de sus actividades académicas en su única sede, ubicada en la capital de la provincia.

En este contexto, la Universidad Nacional de San Juan puso en marcha un proyecto en el marco del Programa de Expansión territorial bajo la modalidad Contrato-Programa, creado por Resolución N°1366 de la SPU que tiene como único fin la gestión de ofertas académicas a término, formalizándose a partir de la celebración de Convenios Marcos en los cuales participarán la Secretaria de Políticas Universitarias, universidades nacionales, municipios y Ministerios de educación jurisdiccionales.

Diversos son los aspectos que fundamentan la creación de la “Delegación Valles Sanjuaninos de la Universidad Nacional de San Juan” con **asiento Académico y Administrativo** en la ciudad de San José de Jáchal, como eje de la *Región “JACHAL, IGLESIA CALINGASTA y VALLE FERTIL”*.

Al respecto, la información siguiente se presenta tal como en la actualidad se definen las divisiones político-administrativas y, es por ello, que en una primera aproximación del análisis, ronda sobre las posibilidades de modificación de las características departamentales procurando la conformación de una territorialidad regional.

El departamento de **JÁCHAL**– cabecera de la Delegación- está ubicado a 156 km de la ciudad de San Juan en el centro norte de la provincia, tiene una superficie de 14.749 km², cuenta con 21.730 habitantes (Censo 2010). La población se instala fundamentalmente en el Valle de Jáchal y en localidades cercanas (Niquivil, San Roque, Mogna y la Ciénaga, Huaco). Su ciudad cabecera, centro comercial, administrativo e institucional del departamento es San José de Jáchal, siendo un municipio de 2^{da} categoría en el marco provincial. Es también una de las principales ciudades de la provincia de san Juan, ocupando el 5° puesto entre las ciudades de mayor importancia. Es núcleo de una importante región agrícola y minera del norte sanjuanino.

La economía de Jáchal está centrada en la agricultura, destacándose numerosos cultivos estacionales, entre ellos hortalizas (como la cebolla, el tercer producto de la provincia

de San Juan más exportado después de la vid y el olivo), variedad de frutales y una importante producción de alfalfa. Sumándose la actividad minera, por un lado la explotación de calizas, dolomitas y bentonitas y desde 2008 la explotación metalífera en el yacimiento “Gualcamayo”. Además posee una importante actividad comercial de diferentes rubros.

También la actividad turística es una fuente importante de ingreso principalmente por el turismo cultural, Jáchal es reconocido con el seudónimo de "*tierra de tradición*", por la tradición gauchesca que se conserva en él, siendo su principales atractivos: la Fiesta Nacional de la Tradición, los Monumentos Históricos Nacionales como: el Templo de San José (de 1785), los Molinos de Huaco (del siglo XVIII que dan cuenta de un pasado de auge económico con la producción de trigo). Así mismo el turismo aventura y deportivo (ráfting y kayakismo) el que se efectúa en La Garganta del Río Jáchal: espectacular cañón, que se levanta 30 metros por sobre el nivel del Río Jáchal.

El departamento de Jáchal limita al oeste con el departamento **IGLESIA**, del cual dista 39 km. Se encuentra a una distancia de 170 km de la ciudad de San Juan. Tiene una superficie de 19.801 km². Su población es de 9.099 habitantes (Censo 2010), la que se concentra principalmente en las localidades de Rodeo (cabecera del departamento), Villa Iglesia y Las Flores.

Las actividades económicas son la agricultura (forestales, pasturas y semillas (de hortalizas). La ganadería representa una importante actividad para los habitantes del departamento, así mismo la producción fruti-hortícola y las actividades artesanales. En cuanto a la industria es artesanal y destinada a productos alimenticias (dulces, conservas) y tejidos al telar.

La existencia de importantes recursos auríferos y argentíferos en la cordillera iglesiana motivó la instalación y producción en 2005 de la mina Veladero, generando un importante ingreso en concepto de regalías al Municipio. Actualmente se está a la espera de la reactivación de la construcción del proyecto Lama-Pascua, en tanto, otros proyectos se encuentran en etapa de exploración. Además posee una importante oferta turística (cultural, termal, deportiva, aventura, entre otras) constituida por paisajes que conforman las altas montañas, valles y ríos, los recursos termales con valiosísimas propiedades curativas como: Pismanta, Centenario, Agua Hedionda, y otros lugares como el Embalse Cuesta del Viento sede de campeonatos internacionales que convocan a windsurfistas nacionales y de otros países. Hacia el noroeste del departamento se encuentra una zona habitada por camélidos, área protegida desde 1998, conocida como el Parque Nacional y Reserva Provincial San Guillermo.

Al este Jáchal limita con el departamento **VALLE FÉRTIL**, del cual dista 160 km, a través de la nueva ruta nacional 150 que une la cabecera departamental con el Parque Ischigualasto. El departamento Valle Fértil se ubica en el sector este de la provincia y se encuentra a 248 km de la ciudad de San Juan. Tiene una superficie de 6.977km², cuenta con 7.222 habitantes (Censo 2010), los que se concentran mayoritariamente en la Villa San Agustín cabecera del departamento y Astica.

Su economía es de base agrícola (cereales y forrajeras: maíz, pasturas; hortalizas, frutales especialmente cítricos, semilla de alfalfa, aromáticas) y ganadera ya que cuenta con la mayor cantidad de animales de la provincia, destacándose la ganadería bovina y la caprina. La actividad minera es no metalífera (cuarzo, feldespato y mica), utilizados en la industria de la cerámica y la pintura. Asimismo es muy importante la producción artesanal en madera, piedra, herrería artística, los tejidos y los artículos en cuero típico de la vestimenta gauchesca, riendas, bozales y en hierro forjado espuelas y frenos. También posee una importante actividad turística por la belleza de sus paisajes serrano y particularmente por el Parque Provincial Ischigualasto, declarado Patrimonio de la Humanidad, que recibe turismo nacional e internacional durante todo el año. Recientemente la Universidad Nacional de San Juan ha instalado un Centro de Interpretación del Valle de la Luna, museo interactivo de gran interés turístico.

El cuarto departamento considerado e incluido en la primera Delegación de la UNSJ es **CALINGASTA**, limita al norte con Iglesia, se encuentra al sudoeste de la provincia de San Juan, siendo Tamberías la localidad cabecera y asiento de la autoridad municipal. En tanto villa Calingasta se encuentra a 164 km de la ciudad capital de San Juan y a 196 km de la localidad de San José de Jáchal. Posee una superficie de 22.589 km², tiene una población de 8.588 habitantes (Censo 2010), los que se reubican principalmente en la localidad de Barreal y Villa Calingasta.

La economía del departamento está basada en el desarrollo de actividades como la agricultura en los valles, con producción de plantaciones forestales, de frutas, hortalizas y vid entre otras. Igualmente la ganadería constituye una significativa fuente de recursos para los lugareños. La actividad minera es otra fuente de ingreso siendo la bentonita el principal recurso minero y el sulfato. A partir del 2009 se desarrolla la actividad extractiva de metales preciosos en el yacimiento "Casoso". Así mismo la actividad turística en los últimos años muestra un crecimiento relevante, principalmente en la localidad de Barreal que posee una oferta turística para todos los gustos, desde el turismo aventura, turismo temático (Parque Nacional el Leoncito, Complejo Astronómico El Leoncito y la Estación de Altura "Ulrico

Cesco” de la UNSJ, el Cruce Sanmartiniano) y otras bellezas naturales como el Cerro Mercedario, el cordón de Ansilta, entre otros.

En términos de **región** los departamentos considerados, si bien presentan rasgos particulares, exhiben características comunes. Su condición de ser limítrofes entre ellos y los más periféricos al núcleo capitalino, distan de la ciudad de San Juan entre 150 y 250 km¹, ocupan el 71% del territorio de la provincia, con un importante predominio de relieve montañoso en sus territorios, en los que se da una fuerte asociación entre el paisaje rural y los centros poblacionales en cada uno de ellos. Geográficamente los asentamientos poblacionales se ubican en los oasis que llevan el nombre de los departamentos señalados. Concentran el 6,8% de la población total de la provincia², con una densidad poblacional de 1,3hab./km².

Sus poblaciones tienen características socioculturales semejantes las que se reubican principalmente en las villas cabeceras, junto a la actividad administrativa, política, institucional, comercial y accesibilidad a todos los servicios (agua potable, electricidad, salud, educación, telefonía, internet, entre otros) y en localidades cercanas a ellas. Centrarón históricamente su economía en la producción agrícola y ganadera. Actualmente la superficie destinada a la actividad agrícola representa el 17% de la total cultivada en la provincia. La actividad industrial es prácticamente nula, solo de carácter artesanal (productos de base fruti-hortícola, telar y cuero); no así la actividad turística, que año a año se está transformando en una fuente importante de ingreso económico para la zona, constituida por hermosos paisajes que conforman las altas montañas, valles y ríos, un pasado lleno de historia y expresiones culturales materiales e inmateriales, que enmarcan un importante patrimonio cultural, sumándose recursos naturales y protegidos de reconocimiento nacional e internacional.

A estos recursos se debe agregar el potencial geológico mineral, principalmente los metalíferos, que desde 2003 su explotación comenzó a ser una importante fuente de ingreso para los departamentos de Iglesia, Jáchal y Calingasta. Siendo de características diferentes no metalífera en Valle Fértil.

Cuentan con una buena conectividad mediante una red vial integrada por rutas provinciales y nacionales en muy buen estado, no sólo entre ellos, sino también con la ciudad de San Juan y el resto del país. La RN 150 (parte vital del estratégico Corredor Bioceánico que unirá puertos del Pacífico y del Atlántico) en su recorrido en el territorio de la provincia de este a oeste atraviesa Valle Fértil – Jáchal- Iglesia, llegando al “Paso de Agua Negra” límite con Chile y desde Valle Fértil hacia el este con la provincia de la Rioja. La RN 149 por

¹ San José de Jáchal 157km; Iglesia 170km; Calingasta 177km, Valle Fértil 250km

² Censo 2010

el sur conecta Calingasta con Uspallata (Mendoza donde empalma con la RN N° 7) y en su recorrido hacia el este une Calingasta mediante el empalme con ruta RN 40 en la localidad Talacasto con la ciudad de San Juan y hacia el norte con Villa Iglesia. Entre las rutas provinciales, la RP 412 conecta Calingasta - Iglesia, RP430 Rodeo – Reservas de San Guillermo, RP 491 San José de Jáchal - Huaco (por la cuesta), RP 418 Pismanta – Tudcum, RP 456 San José de Jáchal – Va. Mercedes, RP 425 camino el Puntudo une la RP412 con RN149 en El Molle, entre otras. Así mismo, cuentan diariamente con transporte públicos que los conecta con la ciudad de San Juan.

En referencia a los aspectos socio-económicos-productivos, comunicacionales y organizacionales, la región constituye un polo de desarrollo estratégico de la provincia de San Juan. Potenciado aún más por el Corredor Bioceánico (en la provincia la RN150), que unirá los puertos del Pacífico y del Atlántico por el paso (túnel) de Agua Negra con Chile.

Vale rescatar que históricamente, los momentos de relación entre Jáchal y los demás departamentos se remontarían al año 700, época en que los procesos migracionales dieron lugar a una amalgama de culturas. Una de las más importantes fue la cultura Angualasto (entre 1200 y 1400 d. C.) que ocupó los Valles de Iglesia y Jáchal, los pueblos de esta cultura fueron los diaguitas. Los capayanes constituyeron la familia de esta nacionalidad, pueblos que habitaron más al sur, estando emparentados con los yacampis de Valle Fértil. Desde entonces existió entre estos pueblos autoconciencia de unidad, una expresión de identidad que cristalizó en la lucha contra los españoles, durante la rebelión de los pueblos calchaquíes. Los pueblos debieron afrontar “el destierro” como resultado de la derrota, sufriendo el primer proceso de éxodo. *Esta configuración histórica constituye la matriz de un rasgo identitario común en la región hasta nuestros días, la problemática de emigración.*

Proceso de expansión territorial de la UNSJ

En ese marco físico del territorio, el espíritu que orienta la creación de “Delegaciones” se resume en el deseo de contribuir a la democratización de la educación y la formación de graduados, consolidando espacios de formación universitaria en articulación con las instituciones y gobiernos locales, provinciales y nacionales (SPU, CIN, etc.). Por parte de la UNSJ este espíritu democratizador se expresa, en particular, a través del interés por extender el servicio universitario a zonas alejadas del Gran San Juan. “Dónde” se crea la delegación no es un páramo, sino todo lo contrario, tanto San José de Jáchal como las otras localidades que la conforman poseen peso específico en la historia de San Juan

Como antecedentes a la creación de la Delegación Valles Sanjuaninos de la Universidad Nacional de San Juan en el año 2014 se encuentra la creación en 2009 de

diversas tecnicaturas universitarias en distintas localidades de la región. Entre ellas: Tecnicatura en Exploración Geológica, en Programación Web, en Explosivos y Voladuras, en Beneficio de Minerales, en Muestreo Exploratorio, en Administración Pública; en Turismo y; en Agroindustrias. En 2011 se celebra entre: UNSJ - Gobierno de la Provincia de San Juan - Municipalidad de la ciudad de San José de Jáchal un Acta Intención, referida a coordinar acciones para la instalación de una sede permanente de la Universidad en la ciudad de San José de Jáchal.

Desde una mirada descriptiva el proceso de instalación de la Delegación puede resumirse mediante los siguientes datos:

Sedes	Carreras	Cohortes	Alumnos	
JACHAL	Tecnicatura Universitaria en Exploración Geológica (FCEfyN)*	Primera 2009	-Aspirantes Inscriptos	110
			-Ingresantes	40
			-Egresados	11
		Segunda 2010	-Aspirantes Inscriptos	150
	-Ingresantes		30	
		-Egresados	10	
		-Alumnos con materia pendientes a rendir de ambas cohortes		8
	Tecnicatura Universitaria en Programación WEB (FCEfyN)	Primera 2011	-Aspirantes Inscriptos	100
			-Ingresantes	30
		-Egresados	0	
	-Actualmente alumnos en instancias finales de cursado		5	
Tecnicatura en Explosivos y Voladuras - Tecnicatura en Beneficios Minerales- (FI)* Ambas se dictan a los mismos alumnos	Primera 2011	-Aspirantes Inscriptos	80	
		-Ingresantes	40	
		-Egresados	10	
	Segunda 2012	-Aspirantes Inscriptos	70	
-Ingresantes		30		
	-Egresados	9		
	- Actualmente les falta rendir materias y trabajo final		9	
Tecnicatura Universitaria en Administración Pública (FACSO)*	Primera 2013	-Aspirantes Inscriptos	200	
		-Ingresantes	100	
	-Actualmente cursan (50) alumnos divididos en dos comisiones (Mañana y Tarde)		50	
Carrera de Grado: Profesorado en Producción Multimedial con Orientación en Música Popular (FFHyA)*	2015	- En Mayo - Junio de 2015 se realizó un taller de diagnóstico "Música a todos lados"		50
	- Aun no comienza a dictarse por problemas administrativos en la FFHA			

VALLE FERTIL	Tecnatura en turismo (FFHyA)	Primera 2012	-Ingresantes -Egresaron	16 10
		Segunda 2013	-Ingresantes que cursan Actualmente	14
	Tecnatura en Ingles para la Industria y los Servicios (FFHyA)	Primera 2015	-Aspirantes Inscriptos que realizaron etapa diagnóstico de conocimiento del idioma, con evaluación escrita y oral -Ingresantes que cursan actualmente	70 20
IGLESIA	Tecnatura en Explosivos y Voladuras - Tecnatura en Beneficios Minerales- (FI) Ambas se dictan a los mismos alumnos	Primera 2012	-Aspirantes Inscriptos -Ingresantes	50 30
		Segunda 2013	-Aspirantes Inscriptos -Ingresantes	40 20
		Actualmente de ambas cohortes quedan alumnos con materias pendientes a rendir		
	Tecnatura Agroindustria (FI)	Primera 2013	Culminaron en el 1° semestre del 2015. Quedan alumnos con materia pendiente para rendir	30
	Tecnatura Universitaria en Administración Pública (FACSO)	Primera 2015	-Actualmente se encuentran Cursando 2° Año	70
CALINGASTA	Tecnatura Universitaria en Exploración Geológica (FCEFyN)	Primera 2011	-Aspirantes Inscriptos -Ingresantes -Egresados -Actualmente alumnos con materias pendientes	50 30 8 s/d

Fuente: Lic. Vanesa Aballay, responsable administrativa de la Delegación Valles Sanjuaninos. Desde el Rectorado UNSJ y desde la Municipalidad de Jáchal Coordinadora del desarrollo de las carreras de la UNSJ en el departamento Jáchal

*Referencias:**(FI) Facultad de Ingeniera, (FACSO) Facultad de Ciencias Sociales, (FCEFyN) Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y (FFHyA) Facultad de Filosofía, Humanidades y Arte.

Nota: En general está previsto que cada materia se dicta hasta que se logre el EGRESO de dos (2) cohortes, luego se abren otras nuevas. El objetivo según las autoridades es que no haya superpoblación de los mismos profesionales en las mismas especialidades en los departamentos para que lo egresado tengan salida laboral.

Lugar de funcionamiento de la Delegación y sedes:

En **Jáchal** la Delegación Académica y Sede funciona transitoriamente en la ex Escuela de Educación Especial Abejitas de Santa Rita. Este edificio fue facilitado por el Ministerio de Educación de la Provincia al Municipio para ser destinado a tal fin hasta que se construya el

edificio propio en el predio que el municipio cedió en comodato que se encuentra ubicado a muy poca distancia de la villa cabecera de Jáchal.

Sede Valle Fértil

Actualmente funciona en la ex Escuela de Educación Especial, en la Villa San Agustín, utilizando solo una parte del edificio ya que la otra se encuentra ocupada por los talleres de la Escuela.

Sede Iglesia funciona en dos localidades:

Villa Iglesia: Se dictan la Tecnicatura en Explosivos y Voladuras y Tecnicatura en Beneficio de Minerales, ambas en el centro de capacitación del Villa Iglesia

Rodeo: Se dictan la Tecnicatura en Agroindustria y la Tecnicatura en Administración Pública. Ambas en el salón de usos múltiples municipal.

Sede Calingasta

Utiliza las instalaciones de la Escuela Provincial de Educación Técnica "General Manuel Savio" por autorización del Ministerio de Educación.

Las trayectorias de la institucionalización territorial

Intentar comprender el proceso de institucionalización de esta gran zona geográfica en una *territorialidad* en la que se imbricará conjuntamente, el proceso de institucionalización de la Delegación, constituyen claves para comprender lo universitario en la Región -a sus agentes y práctica- no como simples reflejos del “centro académico decisonal”, sino, como un proceso imbricado en las dinámicas sociales propias de la zona.

Los espacios sociales son móviles socio-históricamente, estructurando territorialidades transformables, con límites flexibles y permeables a las necesidades de los sujetos que los habitan. Cada individuo, en su experiencia vivida, posee una relación íntima con sus lugares de vida; lugares de los cuales se apropia y que contribuyen a moldear su identidad individual o colectiva: es decir, la territorialización enhebra la relación entre *apropiación* e *identidad*. Que en el caso particular de una zona definida desde la ruralidad comprende asimismo, los procesos de *apropiación* y *arraigo* que se manifiestan a través de elementos materiales, pero también ideales y ciertas materialidades del territorio que poseen un fuerte valor simbólico. Esto es así porque la *identidad* es “resultado a la vez estable y provisorio, individual y colectivo, subjetivo y objetivo, biográfico y estructural, de los diversos procesos de socialización, que conjuntamente, construyen los individuos y definen las instituciones”³. La

³Dubar, Claude. “El trabajo y los identidades profesionales y personales”. Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo. Año 7. N° 13. Bs.As. 2001.

noción de territorialidad asumida permite la definición de esta región a partir del reconocimiento de rasgos identitarios compartidos, apelando a la noción de identidad local como sentimiento de pertenencia a un espacio natural y a un espacio social. Ese espacio natural-físico (el medio ambiente) implica a la vez un espacio histórico (un pasado constituyente), un espacio social (un vivir compartido) y un espacio cultural (una configuración simbólica).

La pretensión, desde la institución universitaria, de conformar una *unidad regional, una territorialidad* desde la perspectiva descripta teóricamente se manifiesta inicialmente desde el encuadre legal que le da inicio al proceso de institucionalización al explicitar: “...surge la necesidad de formalizar la presencia de la UNSJ en los departamentos aludidos, dada la expansión territorial de esta casa para dar respuesta a la demanda y necesidades sociales insatisfechas en esta región de la provincia, contando con el apoyo explícito del gobierno nacional, provincial y municipal⁴. Área que, no necesariamente, deba responder a las divisiones político-administrativas en que se funda la organización político-territorial histórica.

Seleccionar o definir la localización de una institución educativa, especialmente en el caso del nivel superior, implica dimensionar prospectivamente las potencialidades sociales de una zona espacialmente amplia y conectivamente congruente, que comprende a los departamentos de Jaáchal, Iglesia, Valle Fértil y Calingasta, con asiento académico y administrativo en la ciudad de San José de Jáchal. En razón de ello “... la instalación de la Delegación a crear en la localidad de San José de Jáchal se cimenta en que • la región constituye un polo de desarrollo estratégico de la provincia de San Juan, • el escenario político institucional es altamente favorable, • confluyen las voluntades de los gobiernos nacional, provincial y municipal, y de la universidad nacional de San Juan, • la pertinencia académica de la propuesta es clara, así como el apoyo al desarrollo de la región”.

La territorialidad, tal y como la define Sack (1986: 19), es una conducta humana que intenta influir, afectar o controlar acciones mediante el establecimiento de un control sobre un área geográfica específica: el territorio. Para él, la territorialidad humana cumple cuatro funciones básicas: fortalecer el control sobre el acceso al territorio, reificar el poder a través de su vinculación directa al territorio, desplazar la atención de la relación social de dominación y actuar como contenedor espacial de hechos y actitudes. Estaría entonces en el vértice de un gran número de acciones humanas; de hecho, para Sack sólo existiría otra forma tan importante de relación geográfica, que es la acción por contacto. Pero la territorialidad

⁴ Ordenanza 033/CS/2014

humana no ha sido idéntica en el transcurso del tiempo. Esta variabilidad se relaciona, evidentemente con el hecho de que la territorialidad es construida socialmente. Es un componente necesario de toda relación de poder, que, en definitiva participa en la creación y mantenimiento del orden social, así como en la producción del contexto espacial a través del que experimentamos el mundo, legal y simbólicamente.

En relación con las funciones básicas expuestas precedentemente, precisamente la citada Ordenanza de creación intenta *reificar el poder a través de su vinculación directa al territorio*, en tanto explicita: “que en estos nuevos escenarios las universidades públicas asumen el compromiso de contribuir a la democratización de la educación y la formación de graduados de acuerdo con las necesidades locales, nacionales y regionales, consolidando espacios de formación universitaria en articulación con las instituciones y gobiernos locales, provinciales y nacionales.(...) Asimismo “el programa de expansión del ministerio de educación sostiene la regionalización de la educación superior, que aporta y contribuye al propósito de universalización de la educación superior. Además, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) propuso la generación de un programa de cooperación y articulación universitaria nacional, que optimice los recursos institucionales existentes, para atender las demandas de educación en las distintas regiones, a través de una política planificada; uniendo con este proyecto, los principios estatutarios de la universidad nacional de san juan con los de la secretaria de políticas universitarias”.

Del mismo modo, propone la función de *actuar como contenedor espacial de hechos y actitudes*, al declarar “que la finalidad de la presentación es la de consolidar y potenciar la labor que esta universidad viene desarrollando en la región, fijando los siguientes objetivos: • evitar el desarraigo .• detener la emigración .• minimizar las frustraciones y fracasos .• sortear los gastos que muchas veces hipotecan a las familias .• asegurar la educación de calidad de los jóvenes .• brindar la formación que el área local necesita, estableciendo criterios de pertinencia y función social en la expansión territorial de la universidad

Complementariamente, la citada norma que resuelve la creación de la delegación pretende posibilitar la función que Sack define como *desplazar la atención de la relación social de dominación* al aspirar a “.• producir, en las comunidades de la región, un impacto de consideración a través de la actividad académica, que contribuya y fomente el crecimiento y desarrollo socio-económico de la región .• potenciar la vinculación y asociación de la UNSJ con los municipios y organizaciones locales .• desarrollar y promover acciones conjuntas con los organismos locales, provinciales; e inclusive con las universidades cercanas y organismos de otras provincias lindantes, que ven en esta propuesta una posibilidad para sus jóvenes.”

Asimismo, "... la creación se fundamenta en que la sociedad requiere de esta universidad no solo nuevas actitudes y valores, nuevos compromisos y relaciones, nuevas prácticas de cooperación y de servicios; sino que exige también nuevas estructuras, nuevas formas de enseñanza, nuevas modalidades de educación cooperativa, nuevas concepciones curriculares, nuevos sistemas de administración, planificación y control..."

El tránsito entre la universidad "en" a la universidad "de"

Descripto el marco legal que aspira al proceso de institucionalización de la Delegación, unificando y consolidando así las anteriores aisladas experiencias educativas universitarias en la zona, emergen nuevas inquietudes. En esta línea de pensamiento, la propuesta de inserción de la UNSJ, debe tener como marco una oferta académica no sólo de calidad, sino que además responda a las necesidades particulares de cada región. Esto no solo contribuirá con un mayor dinamismo y crecimiento económico a nivel regional y local, sino que también fomentará el empleo y el mejoramiento de la infraestructura física, social, cultural y ambiental, lo cual tendrá un impacto positivo sobre el bienestar de las poblaciones. En síntesis y en un sentido antropológico, cómo convertimos una institución universitaria "*en*" la zona a una institución "*de*" la zona.

Esta inquietud es la que guía el trabajo de investigación. Una primera aproximación puede leerse desde la mirada de miembros de la comunidad universitaria de las carreras instaladas originalmente durante 2012, cuando se inicia el proceso de una potencial instalación de un Centro Regional de Estudios Superiores, hoy Delegación:

*Lo que considero importante es que se traigan más carreras así los jóvenes que no se pueden ir a estudiar afuera, se queden aquí y tengan un futuro mejor. Agregar carreras nuevas en Jáchal **para que los jóvenes no tengan que irse**. Apoyar a los alumnos que están lejos de la ciudad de San Juan. Lo que considero muy importante en general, es que se dicten carreras en lugares como en Jáchal (nuestro curso) para que los adolescentes que no pueden ir a realizarlas en la universidad por motivos varios, puedan hacerlo. Se puede considerar el traer nuevas alternativas para que los chicos puedan estudiar estando cerca de su casa y, con respecto a mi carrera, que la universidad brinde el apoyo que ésta necesita para su buen desarrollo. Debería traerse más carreras y brindar mejores comodidades edilicias. Urgente!!!, la sede universitaria.(alumnos, 2012)*

En la voz del docente de una localidad distante 15 kms. de la villa cabecera se replica la idea: "*tenemos mucha capacidad intelectual, muchísima capacidad, los chicos de la zona rural tienen un poder de creatividad asombroso que habría que capitalizar*". "... a lo que

temen los chicos es a estar lejos de la familia, sufren el **desarraigo**. Además, vecinos de Jáchal sostienen que “La universidad tiene que instalarse aquí con más carreras, los que van son porque no hay otra opción, porque sólo sirven para las mineras”. (2012)

El intercambio de miradas y experiencias de los agentes de las comunidades posibilitó la introducción en el conocimiento sobre ciertas particularidades de la región. El primer aspecto que impone atención se relaciona con la doble mirada de “la ruralidad dentro de la ruralidad”. Esto es, localizar un servicio en la Villa Cabecera Jáchal (urbanizada) de un departamento rural, debe permitir recuperar integrando, a los pobladores de las distintas localidades (aún lejanas) del mismo departamento o de departamentos lindantes. Lo contrario volvería a aislar a muchas comunidades. El segundo aspecto, complementario del primero en términos de *igualdad de oportunidades*, se refiere a que el servicio sea completo y homólogo al que se brinda en la capital provincia. En palabras de uno de los Consejales “que las actuales limitaciones de infraestructura y equipamiento que tiene Jáchal no implique que reciba un **sistema educativo marginal**”. A la que se agrega la opinión de directivos de escuelas secundarias: “Jáchal debería tener todas las carreras porque el interés está en **tener título universitario** y lo demuestra la cantidad de jachalleros estudiando en todo el país, porque acá no pueden hacerlo”; **recuperar en los estudios universitarios a los adultos, tanto como a los jóvenes, se están tratando proyectos para atraer a la población**” (2012)

Tal situación es compartida por las comunidades de Iglesia y Valle Fértil cuyos representantes agregan: “no se debe trabajar sobre el síntoma, lo que va dar para el mercado, la **educación debe justificarse en sí misma**”; “la instalación de la universidad en cualquier lugar, eleva el nivel cultural de la gente”; “el objetivo es el desarrollo concreto del departamento”; “**la presencia de la Universidad genera nuevos servicios, cambia la tendencia demográfica**”. “En Astica⁵ hay 17 que se fueron a estudiar a San Juan y eso **elevó el nivel cultural en la región, eso es lo que importa al pensar en posibilidades de educación universitaria**”.

Indudablemente, en palabras de la comunidad de la zona se expresa el propósito final de localizar una dependencia de institución universitaria estatal, el que pueda asumirse como parte de la misma: ser “**de**” la comunidad.

“La universidad genera otros servicios, va a ser una meca, servicios de hotelería, va a generar desarrollo, restaurant, etc.” (vecino de Valle Fértil)

⁵ Localidad del Dpto. Valle Fértil

*“Que el CRES (hoy Delegación) tenga un segmento de extensión que integre las comunidades para ir **construyendo la universidad en la gente**, hay que **construirla en la gente**, el saber abre fronteras, genera lazos de comunicación con las escuelas”* (ex director de escuela)

Aspiraciones de la comunidad que la UNSJ responde, en principio, con algunas acciones citadas en la Ordenanza de creación, a modo de piedra fundacional:

- El coordinador académico, preferentemente, deberá residir en la zona.
- El consejo de delegados sesionará ordinariamente en el asiento de la Delegación valles sanjuaninos (Jáchal) y extraordinariamente, en los establecimientos donde se cursan las carreras en los departamentos de Valle Fértil, Calingasta e Iglesia.
- Celebró, en el año 2013, un Convenio Marco con la Secretaría de políticas universitarias, el Gobierno de la provincia de San Juan y el municipio de Jáchal, por el cual se comprometen, aportando los recursos financieros necesarios y garantizando las instalaciones edilicias para el funcionamiento.

Sobre el incipiente proceso de institucionalización de la universidad en la zona se expresan hoy algunos de sus alumnos:

*“...a mí me parece que es sumamente importante que le abré la posibilidad a otros chicos de estudiar, de no irse a San Juan (...) y lo malo que tenemos tiene que ver con lo administrativo, con las mesas o que necesitamos por ejemplo **la libreta universitaria** para un examen y aun no la tenemos*

*“A mí lo que me gustaría es que **tenga su propio edificio**, que le de carácter **universitario** a todo esto, para motivar a los mismos alumnos también, y bueno...la gente, los chicos piden variedad de carreras...(…) ... cuando fuimos a la reunión nos dijeron que carreras de grado no, que **por ahora sólo tecnicaturas**. Pero también, a mí me gustaría que se cree como una cultura en el pueblo, **como una mentalidad universitaria**. Que los chicos sepan que hay una universidad y que pueden acceder, pero que también se responda con responsabilidad. Porque por ahí también hay casos en lo que los chicos creen que todavía está en un secundario, y no le toman la importancia que debería ser.*

E: ¿Y en las reuniones de familia aparece esto de “mi hijo estudia en una universidad”, “está la universidad nacional de san juan”, o no?

“ A veces...(…) Es como que no todavía no...(…) Todavía no está... Hay gente que no sabe que esta es la universidad...(…) Por eso es lo que yo digo, que tenga una estructura, un edificio donde digan “está es la facultad”, “estos chicos son universitarios” y eso...”

E: ¿qué creen ustedes que daría fuerza a la Universidad y a ustedes como miembros de esa universidad?

“... darnos la posibilidad de... La re-inserción. La inserción laboral... Las personas que estén acá permanentemente... **que no vengan de San Juan, como nos pasa, personas que comprendan lo que vive el alumno acá.**

Lentamente van emergiendo pistas sobre cómo se representan “lo universitario” y las prácticas que lo identificarían. Siguiendo a Chartier (1996) “el concepto de representación conduce a pensar el mundo social o el ejercicio del poder según un modelo relacional. Las modalidades de presentación de sí mismo, es cierto, están gobernadas por las características sociales del grupo o los recursos propios de un poder. Pese a ello, no son una expresión inmediata, automática, objetiva del *status* de uno o la potencia del otro. Su eficacia depende de la percepción y el juicio de sus destinatarios, de la adhesión y persuasión puestos en acción” (p. 95)

La consolidación de algunas prácticas institucionales o la bifurcación de ellas, las derivaciones de tales medidas que emanen de ello, son las huellas que está analizando el equipo que aborda el presente estudio.

BIBLIOGRAFIA

- Araujo, S. M. (2011) “Balance de los sistemas de evaluación universitaria en la región. Impactos y desafíos. En Servetto, A., Saur, D.I (comps.) *Sentidos de la universidad* (pp 115- 133) Córdoba. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba
- De Sousa Santos, B. (2005). “La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad”. El artículo es una versión resumida del libro que lleva el mismo título publicado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bourdieu, P. y Passeron, J-C. (2003) *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Brunner, J. J. (1990) *Educación superior en América latina: cambios y desafíos*. Santiago de Chile. Chile: Fondo de Cultura Económica..
- Carli, S. (2012) *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*. Buenos Aires. Argentina: Siglo XXI.

- ----- (2006): “La Universidad pública y la sociabilidad estudiantil”. En Frigerio, G. y Dicker, G. (comps) *Educación. Figuras y Efectos del amor*. Buenos Aires. Argentina: Del Estante.
- Chartier, Roger *Escribir las prácticas*. Manantial. Buenos Aires. 1996.
- Chiroleu, A. “Democratización universitaria y desigualdad social en América Latina”. En Revista *Política universitaria* (pp. 26-31). IEC- CONADU.
- Encuentro Regional (setiembre 2013) “Políticas de integración de estudiantes universitarios. Explorando nuevas respuestas”. San Juan. Argentina. Universidad Nacional de San Juan.
- Ezcurra, A. M. (2007) “Los estudiantes de nuevo ingreso: democratización y responsabilidad de las instituciones universitarias”. En *Cuadernos de pedagogía universitaria 2*. Pró-Reitoría de Graduación. Universidad de Sao Paulo.
- ----- (2009) “Enseñanza Universitaria. Una inclusión excluyente. Hipótesis y conceptos”. En Elichiry, N. (Coord.) *Políticas y prácticas frente a la desigualdad educativa*. Tensiones entre focalización y universalización. Ensayos y Experiencias N° 79. Buenos Aires. Argentina: Noveduc.
- Feldfeber, M. (2012) “Políticas educativas en contextos de exclusión”. En Gluz, N. y Arzate Salgado, J. (Comps) *Debates para una reconstrucción de lo público en educación. Del universalismo liberal a “los particularismos” neoliberales* (pp.107-144). Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Garcia Salord, S.(2011) “¿Existe hoy la universidad pública?.En Servetto, A., Saur, D. (Comps.). *Sentidos de la universidad* (pp. 211-236). Córdoba. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- Gluz, N. (Ed.). (2011) *Admisión a la universidad y selectividad social. Cuando la democratización es más que un problema de “ingresos”*. Buenos Aires. Argentina: Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Iriarte, A. y Ferrazzino, A. (2009) Los jóvenes argentinos, la universidad pública y la estructuración de sus proyectos en un contexto de exclusión y cambios epocales. En Romo Beltran, R.M. y Correa, N. (comps.) *Educación en América latina. Debates y reflexiones en torno a la universidad pública* (pp. 121-136). México. Universidad de Guadalajara: Imago mundo.
- Mollis, M. (2011) “La evaluación universitaria: entre una crisis de sentido y la responsabilidad social para el cambio”. En Servetto, A., Saur, D. (comps.) *Sentidos de la universidad* (pp.47-62). Córdoba. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.

- Montañez S., Guevara H., Negri C., Demartini M., Manchinelli L.; Belelli S. (2010) *Mirando la universidad desde las prácticas docentes y la formación de los alumnos*. En revista N° 3. IISE. FACSO. Universidad Nacional de San Juan. Argentina.
- Montañez, S.; Dacuña, R.; Negri M. C.; Benítez B.; Demartini M.; Tejada I. y Luccato M. (2015) *¿Juego de ilusiones? Ingreso y permanencia de estudiantes universitarios. Una construcción desde los sentidos de la academia*. Argentina. Universidad Nacional de San Juan: Editorial Fundación Universidad.
- Negri, C.; Montañez, S.; Golberg, M.; Henríquez, G.; Guevara, M. (1995) “*Nuestra Universidad es eficiente?* Universidad Nacional de San Juan: un estudio de su matrícula”. FACSO. UNSJ.
- Ortega, F., Negri, C, Montañez, S. y otras. “Ser alumnos universitario hoy”. Informe de Investigación CICITCA- 1997-1999.
- Pugliese, J. C. (2000) “La calidad en el sistema universitario argentino”. Tandil. Argentina
- Rovasio, R. (2011) “El rol de la universidad (y de los universitarios) en la producción y transferencia del conocimiento” (pp.261-269). En Servetto, A., Saur, D. (comps.) *Sentidos de la universidad* (pp.261-269). Córdoba. Argentina. Universidad Nacional de Córdoba.
- Skliar, C. (2011) *¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Buenos Aires. Argentina: Miño y Dávila.

San Juan, septiembre de 2016